

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

2015 Año del Encuentro  
del Congreso de los Pueblos



EXP-UNC:0027226/2015

**VISTO:**

La propuesta presentada por el Dr. Fabián Orlando Olaz en la que solicita la autorización para el dictado del Curso de carácter extensionista "**Conciencia Plena para enseñar a aprender. Estrategias para el cultivo de la atención plena en el aula**", destinado a profesionales, docentes, estudiantes y público en general interesado en la temática, para ser dictado en el segundo cuatrimestre del año 2015; y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta de curso tiene como objetivo entrenar a los asistentes en habilidades de atención por medio de prácticas y estrategias vivenciales de utilidad para el desarrollo y su utilización en los espacios aúlicos.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentariamente requeridos, según RHCD 218/01 y RHCD 179/07.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por unanimidad,

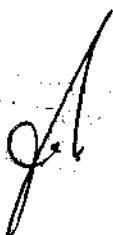
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Autorizar a realizar el curso de carácter extensionista "**Conciencia Plena para enseñar a aprender. Estrategias para el cultivo de la atención plena en el aula**" y disponer que Dr. Fabián Orlando Olaz se desempeñe como Responsable Académico y como Responsable Administrativo el Lic. Guillermo Ponce Japaze, según Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2º:** Reconocer la participación como equipo docente encargado del dictado del curso al Dr. Fabián Orlando Olaz y a los licenciados Guillermo Ponce Japaze y Carlos Ignacio Ercole Hornos.

**Artículo 3º:** Autorizar al Dr. Fabián Orlando Olaz a realizar el cobro en concepto de honorarios, una vez deducidos los montos regulados por la UNC.

**Artículo 4º:** Los responsables de este curso deberán elevar a la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo del mismo, el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con nombre, apellido y número de DNI, encuestas de evaluación del curso, planillas de asistencias y

  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos



**EXP-UNC:0027226/2015**

evaluaciones individuales de los aprobados, dentro de los cinco días hábiles de finalizada la actividad para la confección de los certificados correspondientes.

**Artículo 5º:** La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

**Artículo 6º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

**RESOLUCIÓN:**

**178**



*[Faint signature and stamp on the left side]*



**Dra. CLAUDIA TORCONIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA**

*[Handwritten signature of Dra. Claudia Torconian]*



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

2015 Año del Bicentenario  
del Congreso de los Profesores

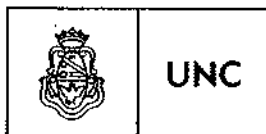


EXP-UNC:0027226/2015

ANEXO RHCD N° 178

### DATOS ORGANIZATIVOS.

- 1) **Título:** *"Conciencia Plena para enseñar a aprender. Estrategias para el cultivo de la atención plena en en el aula"*.
- 2) **Destinatarios:** Docentes de nivel medio y superior publico en general interesado en la temática.
- 3) **Lugar de Dictado:** Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.
- 4) **Aulas:** 1 con capacidad para 40 personas.
- 5) **Cupo:**
  - Mínimo: 15 alumnos
  - Máximo: 40 alumnos
- 6) **Aranceles:**
  - Curso completo: \$ 600
  - Modalidad de pago: 2 cuotas de \$ 300
  - Disponibilidad de becas y descuentos regulados en la Resolución N° 888/04: Se otorgarán dos becas previa selección de los aspirantes.
- 7) **Dictado del Curso:**
  - Día: Jueves
  - Hora: de 18 a 20 hs
  - Frecuencia: Semanal
  - N° de encuentros: 9
- 8) **Carga horaria:** 28 horas reloj
  - Horas presenciales: 27
  - Horas no presenciales: 10 horas para la elaboración del trabajo final.
  - Horas por encuentro: 3



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Unidos



EXP-UNC:0027226/2015

ANEXO RHCD N° **178**

9) **Certificación:** Asistente con evaluación aprobada.

10) **Inscripción y cobro de aranceles:** Facultad de Psicología, Área Económico Financiera.

11) **Aparatos:** Cañon Láser

12) **Cobro de honorarios:** Fabián Orlando Olaz

### PRESENTACIÓN DEL EQUIPO.

#### RESPONSABLE ACADEMICO:

NOMBRE Y APELLIDO: Fabián Orlando Olaz	
DNI: 24830789	TE: 156535644
CORREO ELECTRÓNICO: fabidelarenta@gmail.com	
Organización y coordinación general. Dictado de clases.	
CARGA HORARIA: 28	

#### RESPONSABLE ADMINISTRATIVO:

NOMBRE Y APELLIDO: Guillermo Ponce Japaze	
DNI: 32347340	CEL: 153895365
CORREO ELECTRÓNICO: guiyep11@gmail.com	
TAREAS: Organización y dictado de clases.	
CARGA HORARIA: 28	

#### DOCENTE INTEGRANTE DEL EQUIPO

NOMBRE Y APELLIDO: Carlos Ignacio Ercole Hornos	
DNI: 30822610	CEL: 156 458457
CORREO ELECTRÓNICO: ignacioercole@gmail.com	
TEMAS: Dictado de clases.	
CARGA HORARIA: 28	